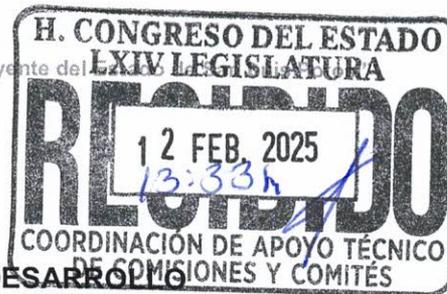




HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

LXIV
LEGISLATURA

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado"



**REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO
TERRITORIAL SUSTENTABLE; GOBERNACIÓN; Y
HACIENDA DEL ESTADO
ACTA DE LA REUNIÓN 04/2024**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las trece horas con cinco minutos, del día 28 de noviembre de 2024, previo citatorio, se reunieron en la sala "Francisco González Bocanegra" del H. Congreso del Estado, los integrantes de las Comisiones de Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado, con el propósito de celebrar reunión ordinaria.

El Diputado César Arturo Lara Rocha, como Presidente de la Comisión, solicita a la Diputada María Dolores Robles Chairez, Presidenta de la Comisión de Hacienda del Estado, funja como Secretaria de la reunión, y tome lista de asistencia, dándose cuenta por la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable de los Diputados César Arturo Lara Rocha, María Leticia Vázquez Hernández, Luis Felipe Castro Barrón, y Diana Ruelas Gaitán; por la Comisión de Gobernación de los Diputados Héctor Serrano Cortés, Ma. Sara Rocha Medina, Luis Emilio Rosas Montiel, Rubén Guajardo Barrera, María Dolores Robles Chairez, Dulcelina Sánchez De Lira, y María Leticia Vázquez Hernández; y por la Comisión de Hacienda del Estado de los Diputados María Dolores Robles Chairez, María Leticia Vázquez Hernández, Jessica Gabriela López Torres, y Juan Carlos Bárcenas Ramírez; por lo que se declara que existe el quórum legal y validos los acuerdos que en la reunión se tomen y se continúa con la sesión.

Enseguida la Diputada Secretaria da lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Continuando con el orden del día, se entra al estudio, análisis y aprobación, en su caso, del dictamen que resuelve favorable la iniciativa presentada por el Dip. César Arturo Lara Rocha, que reforma los Decretos Legislativos número 3, 460 y 695, publicados el 24 de octubre de 1963, 18 de septiembre de 1981, y 11 de junio de 2009, respectivamente, en el medio de difusión oficial del Estado de San Luis Potosí; después de discutido el dictamen, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

No existiendo más asuntos que tratar, y agotados los puntos en cartera, el Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, agradece la presencia de todos y clausura la reunión siendo las trece horas con treinta y tres minutos.



HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

LXIV
LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO
TERRITORIAL SUSTENTABLE**



DIP. CÉSAR ARTURO LARA ROCHA
Presidente



DIP. LUIS FELIPE CASTRO BARRÓN
Secretario

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

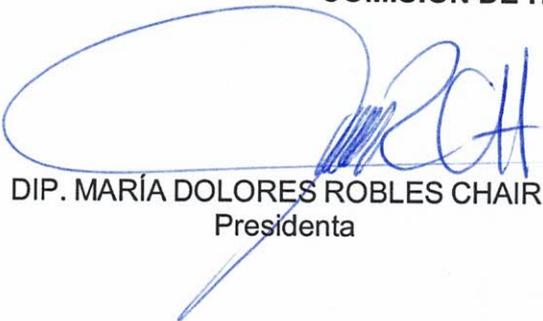


DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS
Presidente



DIP. LUIS EMILIO ROSAS MONTIEL
Secretario

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO



DIP. MARÍA DOLORES ROBLES CHAIREZ
Presidenta



DIP. JESSICA GABRIELA LÓPEZ TORRES
Secretaria

Firmas del Acta de la reunión de trabajo 04/2024, de las Comisiones Unidas de Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado, celebrada el 28 de noviembre de 2024.